

El libro de Horas del Colegio del Patriarca (Valencia), ¿un regalo de Felipe el Hermoso a Juan Alonso Pérez de Guzmán?

The Book of Hours from the Royal College-Seminary of Corpus Christi (Valencia): a gift from Philip the Fair to Juan Alonso Pérez de Guzmán?

Cruz María MARTÍNEZ MARÍN

Universidad de Cantabria

Facultad de Filosofía y Letras. Edificio Interfacultativo. Departamento de Historia Moderna y contemporánea. Avda. de los Castros, 52. 39005 - Santander

cruzmaria.martinez@unican.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5608-7625>

Fecha de envío: 2/09/2022. Aceptado: 3/10/2022

Referencia: *Santander. Estudios de Patrimonio*, 5 (2022), pp. 325-352.

DOI: <https://doi.org/10.22429/Euc2022.sep.05.13>

ISSN 2605-4450 (ed. impresa) / ISSN 2605-5317 (digital)

Este trabajo se enmarca en el Proyecto de investigación I+D del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad HAR2016-77254-P



Resumen: Este artículo estudia el *Libro de Horas de Felipe el Hermoso* del Real Colegio-Seminario del Corpus Christi de Valencia, con la intención de señalar sus posibles comitentes y destinatarios. Apuntando a los escudos de armas que contiene, podemos considerar que este manuscrito flamenco estuvo entre las posesiones de Juan Alonso Pérez de Guzmán, III duque de Medina Sidonia, llegando a manos del conde-duque de Olivares por herencia familiar. Posteriormente tratamos de estimar si el libro entró en su posesión por adquisición o regalo, proponiendo a Felipe el Hermoso como comitente y a Luis XII de Francia como su primer destinatario.

Palabras clave: Libro de horas; arte flamenco; miniaturas; Felipe el Hermoso; Guzmán; Luis XII; Brujas; Gante; Alexander Bening; Simon Bening; Gerard Horenbout; regalo.

Abstract: This article studies the *Book of Hours of Philip the Fair* from the Royal College-Seminary of Corpus Christi in Valencia, with the aim of pointing out its possible clients and recipients. In view of the coats of arms that it contains, it can be considered that this Flemish manuscript was among the possessions of Juan Alonso Pérez de Guzmán, III Duke of Medina Sidonia, reaching the properties of the Count-Duke of Olivares by family inheritance. Subsequently, the question of whether the book entered the duke's possession by acquisition or by donation is addressed, proposing Philip the Fair as its patron and Louis XII of France as its first intended owner.

Keywords: Book of hours; Flemish art; miniatures; Philip the Fair; Guzman; Louis XII; Bruges; Ghent; Alexander Bening; Simon Bening; Gerard Horenbout; gift.



Fig. 1 izq. Escudo del conde-duque de Olivares. *Libro de Horas de Felipe el Hermoso*, primera página. H. 1630. Facsímil Millennium World Codex, 2002. Valencia

Fig. 2 der. *Epítome de las historias de la gran casa de Guzman*. Juan Alfonso Martínez Sánchez Calderón. 1638. © Biblioteca Nacional de España, Mss/2256

1. INTRODUCCIÓN

El objeto de estudio de este artículo es un libro de horas flamenco de la primera década del siglo XVI, llamado *Libro de horas de Felipe el Hermoso*, conservado en el Real Colegio-Seminario del Corpus Christi de Valencia, también llamado del Patriarca. Este ejemplar, miniado y dorado, se publicó en edición facsímil en el año 2002, acompañado de un estudio de Amadeo Serra Desfilis y la republicación de otro de Felipe Garín Ortiz de Taranco, escrito originalmente en 1951. Aparte de en estos trabajos, el libro solo ha sido tratado en publicaciones relacionadas con sus curiosas miniaturas de juegos de niños¹. Así mismo se le dedica una ficha en el catálogo de una exposición que tuvo lugar en Bruselas en 1964 y algunas páginas en las actas

1 WILLEMSSEN, Annemarieke, *Kinder delijt. Middeleeuws speelgoed in de Nederlanden*, Nimega, Nijmegen University Press, 1998.



Fig. 3. *Libro de Horas de Felipe el Hermoso*, detalle del escudo de los Pérez de Guzmán. 1505. Facsímil Millennium World Codex, 2002. Valencia

de un congreso realizado en la misma ciudad belga, del 5 al 9 de noviembre de 2002².

El libro de horas contiene una fecha, “1505”, que, junto a la leyenda que acompaña al escudo de la primera página, “Philippi IV Munificentia”, hizo que se atribuyera a Felipe el Hermoso (1478-1506), debido a su numeración ordinal dinástica en el ducado de Borgoña (Fig. 1). Más tarde, se evidenció que este Felipe había de ser Felipe IV de España (1605-1665), identificando las armas como las de Gaspar de Guzmán, conde-duque de Olivares. Por este motivo algunos autores pasaron a considerar que el libro de horas hubo de ser un regalo de este rey español a su valido³. Sin embargo, no por la le-

2 LÓPEZ DE TORO, José, *Miniatures espagnoles et flamandes dans les collections d'Espagne*, Bruselas, Bibliothèque royale de Belgique y Lessing J. Rosenwald Reference Collection, 1964, p. 68; DEKEYZER, Brigitte y VAN DER STOCK, Jan, *Manuscripts in Transition. Recycling Manuscripts, Texts and Images*, Lovaina, Peeters, 2005, pp. 420, 423, 425, 428-429.

3 Así lo considera Garín Ortíz de Taranco, pese a que más tarde admite que “Philippi IV munificentia” circunda su escudo en grabados y tapices, considerando que es “el lema y ‘leit motiv’ del mejor período de gobierno y privanza del Conde-Duque”. Este error de atribución a un regalo de Felipe IV es repetido por autores posteriores; GARÍN ORTIZ DE TARANCO, Felipe María, *Un libro de Horas del Conde-Duque de Olivares. Estudio del códice brujense del Real Colegio del Corpus Christi, en Valencia, y de la ilustración europea de su tiempo*, Valencia, Servi-



Fig. 4. *Libro de Horas de Felipe el Hermoso*, página iluminada. 1505. Facsímil Millennium World Codex, 2002. Valencia

yenda hemos de pensar que lo regaló Felipe IV, ya que este lema está integrado en las armas de Gaspar de Guzmán, al menos desde 1632 cuando el 9 de enero de este año el rey le concedió facultad para poder vincular los libros y papeles que tenía por bienes libres⁴. Los elementos del escudo del conde-duque (Fig. 2) han quedado registrados en fuentes documentales⁵, y, además,

cio de Estudios Artísticos, Institución Alfonso el Magnánimo, 1951, pp. 61-62; GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, José Luis, *Regia bibliotheca: el libro en la corte española de Carlos V*, Vol. I, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2005, p. 367.

4 MARTÍNEZ SÁNCHEZ CALDERÓN, Juan Alfonso, *Epítome de las historias de la gran casa de Guzman*, [manuscrito], Biblioteca Nacional de España, Mss/2258, f. 703v.

5 "Tomaré del para la curiosidad, la explicación de unas letras, que en la orla de su escudo es de pocos sabida su inteligencia. Expressa el testamento [del conde-duque], que debe cerrarlo un Coronel, y encima un letrero, que diga: *Philippi IV munificencia*, y más 5 letras iniciales D. G. T. C. O. que significan: *Dominus Gaspar Tertius Comes Olivares*, y debajo otras tres F. E. I. para denotar *fortuna etiam invidente*, y alrededor del escudo 17 letras A. C. G. D. D. M. [M.] I. C. I. P. G. L. cuya significación quiso fuese: *Audidit, Comitatus, Grandatum, Ducatum, Ducatum, Marchionatum, [Marchionatum], Arcis, Hispalensis perpetuum praefecturam, Magnam Indiarum Cancellariam, tum primam Gutmanorum Lineam*. Darelas ahora en castellano [...]: *Don Gaspar, tercero Conde de Olivares, por la magnificencia de Filipo IV. emulandolo la mesma fortuna*. Y las letras de la orla: *Añadió al Condado, grandeza, Ducado* (en el de Olivares), *Ducado* (en el de S. Lucar la



Fig. 5. *Libro de Horas de Felipe el Hermoso, detalle de una oración oculta por la pintura. 1505. Facsímil Millennium World Codex, 2002. Valencia*

puede observarse en algunos de sus retratos⁶. El libro de horas contiene otros tres escudos que han pasado desapercibidos, al considerarse que eran el escudo simplificado del conde-duque de Olivares, cuando realmente son las armas de sus antepasados, los Guzmanes de Andalucía, como estudiaremos en el segundo punto de este artículo (Fig. 3).

Mayor, aunque este se dividió), *Marquesado* (en el de Heliche), [otro Marquesado], *la Alcaidía perpetua del Alcázar de Sevilla, la gran Cancellaría de las Indias, y la primera línea de los Guzmanes*". ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego, *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, metrópoli de la Andalucía*, Madrid, Imprenta Real, 1671, pp. 704-705. Entre corchetes hemos corregido la omisión de una letra M, referida a otro marquesado.

6 Por ejemplo, podemos verlo claramente en un retrato alegórico del conde-duque de Olivares que fue grabado por Paulus Pontius a partir de un dibujo preparado por Rubens que, a su vez, utilizó un retrato de Velázquez; disponible: <https://www.rijksmuseum.nl/en/collection/RP-P-OB-70.062>.



Fig. 6. *Libro de Horas de Felipe el Hermoso, Misa de San Gregorio*. 1505. Facsímil Millennium World Codex, 2002. Valencia

2. ANÁLISIS HISTÓRICO-ARTÍSTICO

Estilísticamente habríamos de situar este libro de horas en el entorno de los talleres de Gante-Brujas. El manuscrito contiene muchas orlas de flores e insectos *trompe-l'oeil* sobre fondo dorado, típicas de esta zona. En muchas otras se recurre a hojas de acanto, fáciles de encontrar en manuscritos flamencos (Fig. 4). Aparecen plateadas con fondos color dorado y doradas sobre fondo morado, ya sea enmarcando miniaturas o acompañando al texto, con fondo azul, verde, morado o rojo, que en alguna ocasión parecen estar ocultando oraciones que podrían haber sido descartadas al cambiar el destinatario del libro de horas (Fig. 5). En tan solo un ejemplo, pero notable, encontramos el uso de arquitectura gótica para enmarcar la imagen.

La similitud de las miniaturas con otros libros de horas contemporáneos nos sitúa en la primera mitad del siglo XVI, sabiendo la fecha concreta por la inscripción que aparece en el frontispicio y en uno de los folios miniados, "1505". Los Santos que se mencionan son populares en la Francia del Norte y los Países Bajos. Por ejemplo, aparece la festividad del obispo de Soissons,



Fig. 7. *Libro de Horas, uso de Tournai, Misa de San Gregorio.* 1501-1510. Abadía de San Andrés, Brujas (Bélgica). © KIK-IRPA, Brussels, cliché X050959

patrono de Flandes y del norte de Francia, y San Remigo, patrón de Reims. Al igual que los libros de horas de su época, presenta en su comienzo un calendario (fols. 3v-15), decorado con orlas florales en las páginas impares, y juegos infantiles en las pares. Le suceden las Horas de la Virgen (fols. 19-42). Es casi una anomalía que no presente una miniatura de la Anunciación al comienzo, ni ninguna imagen de la Virgen de gran tamaño, ya que sólo la vemos presente en el interior de algunas iniciales miniadas. Otros autores han señalado que posiblemente tuviese una Anunciación preparada que posteriormente fuese arrancada o no se llegase a incluir⁷. Como es habitual, le suceden los Salmos Penitenciales (fols. 43v-49v) con una miniatura del rey David que señala su comienzo; las letanías de los santos, con tan solo texto, y las Horas de la Cruz (fols. 72v.-83r) con una Misa de san Gregorio. Tras algunas oraciones se presentan unas Horas para cada día de la semana (fols. 86-99) donde aparecen las capitales miniadas y una serie de orlas. El manus-

⁷ DOCAMPO CAPILLA, Javier, "Libro de Horas del Colegio del Patriarca" en MARTÍNEZ-BURGOS GARCÍA, Palma y FRANSEN, Bart (eds.), *Erasmus en España. La recepción del humanismo en el primer Renacimiento español*, Madrid, SEACEX, 2002, p. 342.



Fig. 8 izq. *Libro de Horas de Felipe el Hermoso, rey David*. 1505. Facsímil Millennium World Codex, 2002. Valencia

Fig. 9 der. *Libro de Horas, uso de Tournai, rey David*. 1501-1510. Abadía de San Andrés, Brujas (Bélgica). © KIK-IRPA, Brussels, cliché X050964

crita finaliza con una serie de Sufragios de los Santos con dos miniaturas destacables: san Cristóbal (fol. 144r) y san Luis de Toulouse con san Luis, rey de Francia (fol. 147v)⁸. Además, presenta un añadido, unas páginas en neerlandés, encabezadas por una oración a San Juan, de las cuales dos llegaron a nuestros días pegadas.

Felipe Garín, quien fue el primero en estudiar el manuscrito, lo consideró obra del taller del famoso Simón Bening (1483/1484-1561)⁹. Docampo por su parte considera, para empezar, que han de distinguirse al menos dos manos. A un artista más torpe atribuye las escenas del calendario y la Misa de San Gregorio (Fig. 6), mientras que la de mayor calidad sería la responsable de las pequeñas escenas de las Horas y tres de las miniaturas a página completa: el rey David, san Cristóbal y san Luis de Toulouse con san Luis de Francia. Esta segunda mano habría de ser el maestro de Jacobo IV de Escocia,

8 GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, José Luis, *Regia bibliotheca...*, p. 370.

9 GARÍN ORTIZ DE TARANCO, Felipe María, *Un libro de Horas del Conde-Duque...*, p. 70.



Fig. 10. *El rey David en penitencia*.
Maestro de las Miniaturas Houghton.
H. 1480. Ms. 117 (2018.78). Getty Mu-
seum, Londres

identificado con Gerard Horenbout (activo, 1467-h. 1540). En su atribución, Docampo se remite concretamente a la miniatura del rey David de las Horas Spinola (Malibú, The J. Paul Getty Museum, Ms. 83. Lud. IX, 18, fol. 166).

Sin embargo, aunque las Horas Spinola presentan una misa de San Gregorio y un rey David, encontramos modelos más semejantes en otro manuscrito (Fig. 7). La abadía benedictina de San Andrés, en Brujas, posee un libro de horas fechado en los últimos años del siglo XV y primeras décadas del XVI, de contenido muy similar al libro de horas del colegio del Patriarca. Al igual que éste, está escrito en latín y en parte en flamenco. Los marcos son muy parecidos, en ocasiones arquitectónicos o con flores e insectos sobre fondo dorado, aunque también presenta marcos con paisajes. El único estudio que hay sobre él no lo atribuye a ningún gran maestro, aunque lo sitúa en la diócesis de Tournai, y señala su producción en Gante. Debemos suponer que ambos manuscritos comparten autor en estas miniaturas, y posiblemente salieron del mismo taller. También posee un rey David muy parecido al de las Horas del Colegio del Patriarca (Figs. 8 y 9) que, a su vez, se asemeja a otro anterior, que muy probablemente sirvió de modelo a ambos. Se trata de una miniatura de la década de 1480 atribuida al maestro de las miniaturas de Houghton, conservada en el mismo lugar que el citado (Fig. 10).



Fig. 11 izq. *Libro de Horas de Felipe el Hermoso, San Cristóbal*. 1505. Facsímil Millennium World Codex, 2002. Valencia

Fig. 12 der. *San Cristóbal*. Alberto Durero. 1503-1504. Grabado sobre papel.
© Victoria & Albert Museum, Londres

Por su parte, la imagen de San Cristóbal del Libro de Horas del Colegio del Patriarca se asemeja a un grabado de Durero fechada en 1504, como ya señaló Docampo¹⁰, lo que incide aún más en la fecha de producción (Figs. 11 y 12).

Serra Desfilis también ha mencionado a Gerard Horembout en la producción de este libro de horas, aunque esta vez porque era frecuente en él recurrir a la arquitectura gótica para enmarcar escenas¹¹.

10 DOCAMPO CAPILLA, Javier, "Libro de Horas del Colegio...", p. 342.

11 Gerard Horembout operaba en Malinas al servicio de Margarita de Austria. Se puede apreciar en libros de horas de su mano y en el calendario del Brevario Grimani. PLANAS BADENAS, Josefina, "El libro de horas del obispo Morgades. Precisiones estilísticas sobre una obra de factura flamenca", *Locus amoenus*, 5 (2000-2001), pp. 72-73; SERRA DESFILIS, Amadeo, "Libro de horas del Colegio del Corpus Christi de Valencia" en *Libro de Horas de Felipe el Hermoso*, Valencia, Millennium World Codex, 2002, p. 238. A partir de abril de 1509 fue nombrado "varlet de chambre et painctre" de Margarita de Austria, residiendo en Gante, pero siendo convocado regularmente por ella. CAMPBELL, Lorne y FOISTER, Susan, "Gerard, Lucas, and



Figs. 13 y 14. Libro de Horas de Felipe el Hermoso, página miniada enmarcada en arquitectura y detalle del escudo con lema flamenco. 1505. Facsímil Millennium World Codex, 2002. Valencia

Nuestro libro de horas tan solo posee un folio enmarcado en arquitectura gótica que enmarca texto en lugar de imagen. Éste posee un escudo centrado en la parte baja, entre grifos, con el lema “gheeft elken tsine”¹² y de nuevo la fecha 1505 (Figs. 13 y 14).

En el folio de enero se puede observar una filacteria con la leyenda “In silentio et in spe Isaia” (Fig. 15), el cual se repite en otro escudo bajo la miniatura de san Luis de Toulouse y san Luis, rey de Francia, sin la mención al profeta Isaías, del que se extrae el lema. Cada mes está acompañado de una miniatura en la que se muestra una tarea asociada al mes y su signo del zodiaco, ocupando la primera un poco más de la mitad del espacio que comparten, y separadas por un lema en latín. En algunas de ellas, el signo zodiacal y la tarea comparten fondo espacial (Fig. 16). Los lemas son “Poto—ligna cremo—de vite superflua demo; Do gramen gratum—mihi flos servit—mihi pratum: Fenum declino—messes meto—vina propino; Semen humi jacto—pascos suos,—immolo porcos”. Las palabras en latín corresponden a las tareas de los meses. Su fuente literaria es san Beda el Venerable (672-735), monje benedictino¹³. El zodiaco y las labores de los meses, por su parte, se representan desde el Románico, así los podemos ver, por ejemplo, en la bóveda de la cripta de San Isidoro de León. Las imágenes de los meses y el signo zodiacal

Susanna Horenbout”, *The Burlington Magazine*, 128, 1003 (Oct. 1986), pp. 719-720.

12 Este lema, de difícil interpretación, es traducido al castellano más adelante, atendiendo a la que creemos que es su fuente original.

13 Garín Ortiz de Taranco también ha hallado relación con este autor, concretamente con unas oraciones que siguen a los oficios de los santos. Algunas de ellas tratan el tema de las Siete Palabras de Nuestro Señor Jesucristo en la Cruz, compuesta por el Venerable Beda. GARÍN ORTIZ DE TARANCO, Felipe María, *Un libro de Horas del Conde-Duque...*, p. 66.



Figs. 15, 16 y 17. *Libro de Horas de Felipe el Hermoso*, detalle de lema en el mes de enero; miniatura de septiembre y escena de juegos. 1505. Facsímil Millennium World Codex, 2002. Valencia

Fig. 18. *The Golf Book*, detalle de juegos. Simon Bening. 1520-1530. (Add. Ms. 24098), f027r. British Library, Londres

son típicas entre los libros de horas flamencos, lo más novedoso de las miniaturas del libro de horas es sin duda, las escenas de juegos infantiles (Fig. 17). Estas escenas costumbristas tan curiosas, tan sólo encuentran similitud con aquellas del llamado *Golf Book*, de la British Library en Londres (Fig. 18). Este



Fig. 19. *Libro de Horas de Felipe el Hermoso, san Luis de Toulouse y san Luis de Francia.* 1505. Facsímil Millennium World Codex, 2002. Valencia

manuscrito contiene doce páginas de calendario miniadas extraídas del libro de horas del que algún día formaron parte, las cuales han sido atribuidas a Simon Bening, y están fechadas alrededor de 1500¹⁴.

Asimismo, es raro de ver una miniatura con san Luis de Toulouse y san Luis, rey de Francia (Fig. 19). Tanto así que no hemos podido encontrar ningún otro referente para compararlo. Gonzalo Sánchez Molero ha propuesto una explicación. Argumenta que el libro de horas habría sido encargado por Margarita de Austria para su sobrina María de Hungría (1505-1558), apoyán-

14 DEKEYZER, Brigitte y VAN DER STOCK, Jan, *Corpus of Illuminated Manuscripts. Manuscripts in Transition. Recycling Manuscripts, Texts and Images*, Lovaina, Peeters, 2005, pp. 420-421.



Fig. 20. *Libro de Horas de Felipe el Hermoso*, detalle de escudo bajo la miniatura de san Luis de Toulouse y san Luis de Francia. 1505. Facsímil Millennium World Codex, 2002. Valencia

dose en la fecha, 1505, año de su nacimiento, y en la presencia de la dicha miniatura de los dos San Luises (fol. 147 v). María de Austria fue prometida con el futuro Luis II de Hungría cuando tenía 6 meses de edad y él aún no había nacido. Los Luises harían referencia a este matrimonio. Este investigador intenta rastrear el Libro de Horas entre las posesiones de Felipe II, suponiendo que fue Felipe IV quien, tras heredarlo, lo regaló al conde-duque de Olivares. Sin embargo, esto no explica la presencia de las armas que aparecen en el libro de horas, que no pertenecen al conde-duque como se ha dicho, sino que corresponden a las de Juan Alonso Pérez de Guzmán, como veremos a continuación.

En cualquier caso, concluimos que las filaterías y las imágenes del libro habrían de ser mano de distintos artistas de la zona de Brujas-Gante que compartieron taller o colaboraron con quienes iluminaron el libro de horas de la abadía benedictina de San Andrés en Brujas, cuya producción se ha situado en Gante. Es muy probable que fuese creado en el entorno de Gerard Horenbout, quien dirigió un taller muy productivo¹⁵, o bien en el taller de Alexander Bening (activo 1469-1519) donde se encontraban sus jóvenes hijos Paul y Simon Bening, quien trabajó entre Gante y Brujas¹⁶.

15 DOGAER, Georges, "Gerard Horenbout", *Le Dictionnaire des peintres belges (BALaT)*, Bruselas, La Renaissance du Livre, département de De Boeck-Wesmael, 1995. Hasta su establecimiento en Inglaterra, contó con sus hijos Lukas y Susanna Horenbout.

16 Simon Bening nació en Gante, donde trabajó con su padre Alexander Bening. Más tarde se estableció en Brujas, disfrutando de una demanda continua de obras de muchas de las grandes cortes de Europa, especialmente las vinculadas a las dinastías de Borgoña y Habsburgo. KREN, Thomas y MCKENDRICK, Scot (eds.), *Illuminating the Renaissance: The Triumph of Flemish Manuscript Painting in Europe*, Los Ángeles, Getty Publications, 2003, pp. 1, 8-9.

3. JUAN ALONSO PÉREZ DE GUZMÁN, AUTÉNTICO DUEÑO DEL LIBRO DE HORAS

Como adelantábamos, el libro de horas contiene tres escudos¹⁷, que no se corresponden con las armas del conde-duque de Olivares, sino que por su iconografía y la fecha que acompaña han de ser las de Juan Alonso Pérez de Guzmán (1464-1507), III duque de Medina Sidonia (Figs. 3, 14, 20 y 22). Las armas del linaje Pérez de Guzmán son las siguientes: sobre un campo de azur, en el centro, dos calderas jaqueadas en oro y gules, gringoladas de siete sierpes en sinople, puestas al palo. Posteriormente aparece también con una bordura de nueve piezas de gules, con castillos de oro, alternadas con nueve piezas de plata con leones de gules. En una ocasión se muestra asimismo con la corona ducal al timbre.

Juan Alonso Pérez de Guzmán nació en 1466, hijo legítimo del II duque de Medina Sidonia, Enrique, y de su mujer, Leonor de Mendoza, hija del adelantado de Andalucía. Casó en 1488 con Isabel de Velasco, y posteriormente en segundo matrimonio, con Leonor de Zúñiga, falleciendo el duque en 1507. Heredó el mayorazgo y la jefatura de la casa de Medina Sidonia tras la muerte de su padre el 25 de agosto de 1492. Se centró en la gestión de los estados ducales, incorporando nuevos señoríos adquiridos: Huelva, Aljaraque, Jimena, Almonte, San Juan del Puerto, Bollullos, Olivares, Villafranca, Gaucín y un dozavo de Palos. Participó en expediciones del norte de África en su ambición por nuevos descubrimientos y conquistas. Formó parte de la liga de “grandes” que se opusieron a la vuelta del rey Fernando tras la muerte de Isabel la Católica, y mantuvo sus pretensiones sobre Gibraltar frente a los nuevos reyes, Juana I de Castilla y Felipe de Habsburgo, ofreciéndoles apoyo militar y financiero¹⁸.

Entre los bienes inventariados del duque aparece una impresionante biblioteca de 230 volúmenes. Aparte se listan en una “arquilla de atarcees”, catorce libros de horas y otros siete de “rezar”. Cinco de estos primeros, específicamente provenientes de Flandes¹⁹. De ser el libro de horas del colegio

17 Páginas marcadas a lápiz: 59, 84 y una tercera sin numerar, donde aparece la miniatura de San Luis de Toulouse con San Luis de Francia.

18 LADERO QUESADA, Miguel Ángel, *Guzmán. La casa ducal de Medina Sidonia y su reino (1282-1521)*, Madrid, Dykinson, 2015, pp. 318-319.

19 Inventario de la biblioteca del duque de Medina Sidonia. 1507. f. 10v. “1. Una arquilla de atarcees, la cual fue abierta e se alló en ella unas oras grandes y luminadas de mano. 2. Otro libro de oras de Flandes y luminadas, con una cerradura. 3. Otras oras y luminadas de mano, y la escritura de molde, de pargamino, con una cerradura de plata. (...) 5-6. Otros dos libros de oras de Flandes, de mano, de los que enbia Diego de las Casas, y luminados. (...) 8-9. Dos libretes pequeños de oras, de Flandes, y luminados, sin cerraduras. 10. Otras oras pequeñas, y luminadas las coberturas, viejas, con los escudetes de la cerradura en oro. (...) 14. Otro li-

del Patriarca uno de aquellos hechos para el duque, ello podría explicar la presencia de la oración en neerlandés que aparece al final del volumen, dedicada a San Juan²⁰ y que es un añadido para un manuscrito, por lo demás, enteramente escrito en latín.

Juan Alonso Pérez de Guzmán enviudó en 1496 de Isabel de Velasco, dejando un heredero del mayorazgo, su hijo Enrique. Casó de nuevo en 1500 con su prima hermana Leonor de Guzmán, aunque cohabitaron, mediando matrimonio privado ante testigos, antes de obtener la dispensa pontificia de consanguinidad²¹. Durante este periodo tuvieron dos hijos que fueron declarados legítimos con la dispensa papal, Juan Alonso y Alonso, y un tercero con posterioridad, Pedro. Tuvaron además una hija, Teresa, que falleció joven, así como su hijo póstumo, Félix de Guzmán, que murió niño²².

El duque incorporó los señoríos que estaban fuera del antiguo mayorazgo, por haber sido adquiridos con posterioridad, a otro nuevo, con aprobación de Isabel en 1503. Aunque, posteriormente, por voluntad testamentaria del III Duque, muchos de ellos fueron concedidos en herencia a los hijos de la segunda esposa. Así, Juan de Guzmán desvincula del mayorazgo a Olivares y otros territorios en testamento, dividiendo el tesoro de la casa en dos partes: una para Enrique, el hijo de la primera mujer, y otra para Leonor, para que ésta los repartiese a los dos hijos mayores de ambos, Juan Alonso y Alonso²³.

brete de oras viejo, guarnecido de raso negro, las tablas de cobre con una cerradura de plata. 15. Unas oras de molde viejas. 16. Otro libro de molde de rezar, con un cuero colorado. 17. Otro librete de rezar de mano, con las coberturas de pergamino, cerrado con una cinta negra. 22. Dos tablas en que esta una muestra y comienzo de un libro que el dicho señor duque diz que mandaba hacer en Flandes, con una hoja de pargamino y luminada en que está el Nacimiento". LADERO QUESADA, Miguel Ángel y QUINTANILLA RASO, María Concepción, "Bibliotecas de la alta nobleza castellana en el siglo XV", en *Livre et lecture en Espagne et en France sous l'Ancien Régime*, París, Editions A. D. P. F, 1981, p. 56.

20 "Sinte Johanes uiven virtueose disapel bevaelf doen ghi aenden cruce hinct hi doen den edelen dierbaren seat meer delizze un sunre hoeden nain. Soe bid ie v goedertieven heere dat diin glouo se gebenedide moeden en ding meerde di sapel sante Jan dat dese tivee cdese maeghden in alle mynte noot min be hoeden ende bescermen moeten: ende inde vre mynve doot met ontfermher ticheit nu te helpen moete comen Am".

21 BARRANTES MALDONADO, Pedro, "Ilustraciones de la Casa de Niebla", en *Memorial histórico español: colección de documentos, opúsculos y antigüedades*, T. X, Madrid, Real Academia de la Historia, 1857, pp. 402-403; LADERO QUESADA, Miguel Ángel, *Guzmán. La casa ducal de Medina...*, p. 293.

22 LADERO QUESADA, Miguel Ángel, *Guzmán. La casa ducal de Medina...*, p. 294.

23 PAREJO FERNÁNDEZ, Luis, "Leonor de Guzmán. Duquesa de Medina Sidonia (1472-1522)", en GARCÍA FERNÁNDEZ, Manuel (coord.) *En la Europa medieval: mujeres con historia, mujeres de leyenda: siglos XIII-XVI*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2019, p. 309.

Sin embargo, al disponer en su testamento que durante la minoría de edad de su hijo Enrique ejercieran de tutores su esposa, Leonor de Guzmán y su cuñado Pedro Girón –entre otros–, ésta tuvo que proteger a sus hijos de la ambición de su cuñado, que pretendió incluso impugnar su matrimonio²⁴. El propio rey Fernando, preocupado por el poder del ducado de Medina Sidonia, quiso establecer una alianza con la corona, buscando el casamiento de su nieta, Ana de Aragón, hija de Alonso de Aragón, arzobispo de Zaragoza, con Enrique de Guzmán²⁵, pidiendo incluso la cesión de la tutela del joven duque. Pero Pedro Girón demoraba la cuestión alegando que ya estaba casado con su hermana, María Girón. Pese a la oposición del Rey Católico de que estas dos poderosas casas se unieran, procedió a celebrar el matrimonio en 1508 sin el consentimiento real, provocando su destierro y la ocupación por parte de la corona de todos los lugares, villas y ciudades del ducado de Medina Sidonia²⁶. Entre tanto Leonor pleitearía porque se llevasen a cabo las mandas testamentarias de su difunto marido, para que Enrique no reclamase su derecho a Olivares y Villafranca.

Ciertamente, una vez que Leonor se hizo con las escrituras favoreció al tercero de sus hijos, Pedro, entregándole Olivares. Como Pedro había quedado inicialmente excluido de la herencia de los territorios, su padre, el III duque de Medina Sidonia, lo había compensado en testamento con bienes materiales. Así estableció que se le dieran todas sus joyas, perlas, piedras engastadas en oro y plata..., dones de los que se hizo inventario en 1507 por mandato de doña Leonor²⁷. Por ello, es muy posible que el libro de horas le fuese legado directamente a Pedro por vía paterna. En la biblioteca del IV duque, su hermano y heredero del mayorazgo, aparece tan sólo un libro de horas en latín²⁸, de los catorce que poseía su padre. Otra posibilidad es que el libro de horas fuese uno de los listados en la biblioteca de doña Leonor de Guzmán, muerta en 1522, y ella lo legase a Pedro, ya que, como vemos, se preocupó de equilibrar su herencia con la de sus hermanos. Ha de ser por esta vía, la de Pedro Pérez de Guzmán y Zúñiga, I conde de Olivares, por la que el libro de horas llegaría de manera natural por herencia al valido Gas-

24 ADMS, leg. 841. 1507, agosto 19, Sevilla. En LADERO QUESADA, Miguel Ángel, *Guzmán. La casa ducal de Medina...*, p. 318-319.

25 PAREJO FERNÁNDEZ, Luis, “Leonor de Guzmán. Duquesa...”, p. 313.

26 GALÁN PARRA, Isabel, “El linaje y los estados señoriales de los duques de Medina Sidonia a comienzos del siglo XVI”, *En la España Medieval*, 11, (1988), p. 59-62.

27 Archivo Ducal de Medina Sidonia, Fondo Medina Sidonia, leg. 931, doc. 10, 1. 1507, julio, 12. Sevilla. Testamento otorgado ante Rodrigo Sánchez de Porras, escribano público de Sevilla en LADERO QUESADA, Miguel Ángel, *Guzmán. La casa ducal de Medina...*, pp. 310, 321-317.

28 URQUÍZAR HERRERA, Antonio, *Coleccionismo y nobleza signos de distinción social en la Andalucía del Renacimiento*, Madrid, Marcial Pons, 2007, p. 205.

par de Guzmán y Pimentel, ya que es su nieto, motivo por el cual el referido libro iluminado habría formado parte de la biblioteca del conde-duque de Olivares. No se trataría por tanto de un regalo, sino de un objeto artístico perteneciente a la familia, legado por generaciones.

4. EL LIBRO DE HORAS, ¿REGALO O ADQUISICIÓN?

Como hemos visto en el inventario del III duque aparecen tres libros de horas mandados hacer en Flandes: "Otros dos libros de oras de Flandes, de mano, de los que enbia Diego de las Casas, iluminados"²⁹. Entre las posesiones del duque también aparecen numerosos tapices flamencos, por lo que cabe la posibilidad de que el libro de Horas fuese adquisición propia. Sin embargo, la insistencia en la fecha 1505, el acompañamiento de dos lemas que bien pudieran contener un carácter político y el hecho de que el libro cambiase rápidamente de dueño, siendo rascado el escudo anterior, con el interesante contexto político que acompaña al duque en esta significativa fecha, abren la vía a otra hipótesis. Es muy posible que después de todo, el mal llamado *Libro de horas de Felipe el Hermoso*, tuviese relación, efectivamente, con el archiduque de Austria.

Como hemos mencionado, en 1492 el señorío de Medina Sidonia cambia de titular, heredando el ducado Juan Alonso de Guzmán de su padre. Aprovechando esta coyuntura, este mismo año los Reyes Católicos piden al duque la devolución de Gibraltar a la corona, aunque éste alega causas para no hacerlo. Es posible que Utrera, una de las principales villas agrarias del reino de Sevilla, fuese cedida como compensación a la pérdida de Gibraltar, años más tarde³⁰.

Entre tanto, el duque se embarcó en empresas militares, prestando apoyo al adelantado Alonso Fernández de Lugo para conquistar Tenerife, logro que le aportó ciertos azucareros y bienes raíces que la casa ducal poseyó en Canarias durante los siguientes decenios. Esto motivó un gran comercio con Flandes y otros territorios por tan cotizado azúcar de Tenerife. Igualmente,

29 En cualquier caso, es muy probable que estos dos libros los adquiriera un año antes, en 1504, ya que es en esta fecha donde situamos a Diego de las Casas en Flandes, el cual, de hecho, vende aceite a la corte austriaca, como aparece en las cuentas del Archivo de Lille: B. 2186, 1 janvier 1504 - 31 décembre 1504. "une somme de quatorze cent quatre-vingt-huit florins dix-huit sols à Diego de Las Casas, agent du duc de Medina, comme prix d'une certaine quantité d'huile vendue au Roi". ACHARD, Paul y DUHAMEL, Leopold, *Inventaire sommaire des Archives départementales antérieures à 1790 de la ville d'Avignon. Grandes archives, serie B*, vol. 4, Aviñón, Archives départementales, 1953, p. 307.

30 MEDINA, Pedro de, *Libro de grandezas y cosas memorables de España*, Alcalá de Henares, Casa de Pedro de Robles y Juan de Villanueva, 1566, Libro IX, cap. I en GALÁN PARRA, Isabel, "El linaje y los estados señoriales...", p. 53.

como el resto de la nobleza andaluza, se ocupó en empresas norteafricanas. En 1497 por mandato de los reyes organiza una armada que partió de Sanlúcar de Barrameda a Melilla, consiguiendo ocuparla por sorpresa y fortificarla³¹. Esta fue la primera ciudad norteafricana que pasaba al poder de Castilla, y los Reyes Católicos le nombraron gobernador y teniente. Con este jugoso cargo los Reyes pretendían contentar al duque para persuadirlo de ceder Gibraltar. En 1498 Guzmán solicitó incorporar nuevos territorios a su mayorazgo, cuestión que los Reyes no ejecutaron hasta 1503, en cuya dilación se producirían las negociaciones para el retorno de Gibraltar a la corona. Esto constituyó una gran ofensa para el duque, el cual, al igual que otros muchos castellanos, aprovechó la muerte de Isabel la Católica para prestar sus servicios a Felipe el Hermoso, al cual le mencionó en numerosas ocasiones el agravio de Gibraltar.

En el libro de horas aparecen dos lemas asociados a su escudo. Uno de ellos aparece en una página de rico marco arquitectónico, flanqueado por dos grifos, y bajo él "LR gheeft elken tsine 1505". Las iniciales L. R. bien podrían referirse a un primer comitente o destinatario. Tenemos ejemplos de otros libros de horas y misales de Gante y Brujas en los que aparecen las iniciales del comitente junto al escudo. Es el caso del *Misal de Jean Crondelet*, (Brujas, ca. 1520), así como el manuscrito llamado *Homilias sobre el Evangelio de San Juan* (Brujas, 1487), que presenta una I y una C, por su poseedor Jan Crabbe³². Igualmente podemos ver las letras LVB en un folio miniado del *Libro de horas de Lodewijk van Boghem* (París, 1526), el arquitecto que trabajó para Margarita de Austria en el monasterio de Brou, en Bourg-en-Bresse³³. Por otra parte el lema, del que nada se ha comentado hasta el momento, se ha tomado de Jan van Boendale, uno de los primeros escritores de lengua neerlandesa, en su tratado *Espejo de laicos*. El capítulo 127 del libro tercero, que trata de la fidelidad y la infidelidad, y que precede al de la amistad, en la línea 47 Boendale señala "trouwe si gheeft elken tsine", que puede traducirse como "leal si cada uno recibe lo que merece". Es un *motto* que se repite en el capítulo 113 del mismo tomo, que versa sobre la justicia:

"Dat es gherechtchede / [Justicia es el nombre de este rasgo].

Gherechteheit heeft den zede / [En los modales la justicia es un estado]

Datsi elken gheeft tsine / [Que da a todos lo que se merecen].

31 MEDINA, Pedro de, *Libro de grandezas y cosas memorables de España*, Alcalá de Henares, Casa de Pedro de Robles y Juan de Villanueva, 1566, cap. 2 y 3, DE SANTA CRUZ, Alonso, *Crónica de los Reyes Católicos*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1951, cap. XXXVIII, p. 174 y BARRANTES MALDONADO, Pedro, "Ilustraciones de la Casa de Niebla...", T. IX, cap. IV, pp. 404-408; GALÁN PARRA, Isabel, "El linaje y los estados señoriales...", p. 55.

32 VAN DER STOCK, Jan, *Flemish illuminated manuscripts, 1475-1550*, Gante, Ludion Press, 1996, pp. 138-139, 154-155.

33 VAN DER STOCK, Jan, *Flemish illuminated manuscripts...*, pp. 200-201.

Dus leestmen in latine / [Varios libros latinos observan]
 Wet dat die duuel niet en heeft / [Que Satanás nada acrecentará]
 Daermen elken tsine gheeft / [Cuando cada hombre tiene lo que le corresponde]”.

Guzmán tomó contacto primeramente con los nuevos reyes, Juana I y Felipe I, enviándoles cartas con su contador, Pedro de Estiopán, y con Pedro de Añasco, que estuvieron en Flandes en la primavera de 1505. Se conservan asimismo cuatro cartas de Felipe el Hermoso a Juan Alonso Pérez de Guzmán sobre la disposición del duque a apoyarle con dinero y un ejército y la voluntad de Felipe de recompensarle. El 27 de junio de 1505 Felipe le dedica estas palabras, que resuenan tanto con el lema en neerlandés que acompaña a su escudo “no vos seremos Príncipe ingrato, mas quien acrecentará vuestra casa con muy buena voluntad”³⁴. Concretamente, Felipe recompensó al duque nombrándole “capitán general y nuestro lugarteniente de los nuestros reinos de Granada, de Sevilla y Córdoba, de Murcia, de Jaén, de los Algarbes, de Algecira, con toda el Andalucía” como hace saber por carta a los grandes de España y a toda persona con cargo en otras dos misivas fechadas el 29 de octubre de ese mismo año³⁵. El duque le ofreció entrar a los reinos hispánicos por Andalucía, pero las condiciones climáticas causaron que los Reyes desembarcasen en La Coruña³⁶, viendo asimismo su llegada retrasada a 1506

34 Carta de Felipe I al duque de Medina Sidonia, Real sobre Arnan 27 de junio de 1505. “Duque de Medina Sidonia primo: habemos seido informados de Mr. de Beyre nuestro embajador que en estos reino está, de la grande voluntad que teneis a nuestro servicio, e ciertamente habemos habido mucho placer de oirlo, así por su información, como por letras del Comendador Estopinan vuestor criado, y tenemos por cierto que lo veremos por obra cuando lo quisiéremos ver. Vos seréis así mismo con nuestra ida allá, que muy breve será, placiendo a Dios, que no vos serémos Príncipe ingrato, mas quien acrecentará vuestra casa con muy buena voluntad, porque como quiera que vos seais obligado a servirnos, habemos recibido mucho contentamiento de vuestro buen deseo e ofrescimiento, como más largamente vos hablará de parte nuestra D. Pedro de Guevara, caballero contino de nuestra casa, al cual vos rogamos deis entera fe y creencia a todo lo que por vuestra parte vos dirá. Dada en el Real sobre Arnan á veinte y siete de junio de quinientos cinco años”. PADILLA, Lorenzo de, *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, vol. 8, Madrid, Imprensa de la Viuda de Calero, 1846, pp. 302-303.

35 PADILLA, Lorenzo de, *Colección de documentos...*, pp. 355-358. Poco antes, el 12 de septiembre, los herederos de Castilla habían enviado una carta a toda persona con título y a las ciudades pidiendo desobediencia al rey Fernando, quien se había jurado Gobernador, y a la primera persona a la que se dirigen es al duque de Medina Sidonia. “Bruselas, 12 de septiembre de 1505. Carta de Felipe I y de su muger doña Juana á los Duques, títulos, caballeros y ciudades del reino que a continuación se expresan”. PADILLA, Lorenzo de, *Colección de documentos...*, pp. 325-238.

36 Capítulo VIII. De cómo aportaron a España el Rey y la Reina. “...Y luego que hobo tiempo el Rey y la Reina se embarcaron por el mes de abril, y con próspero viento llegaron a España a la costa de Galicia y tomaron puerto en La Coruña, y no de su voluntad, porque quisiera pasar al Andalucía como lo tenía prometido al Duque de Medina, más como el tiempo no le

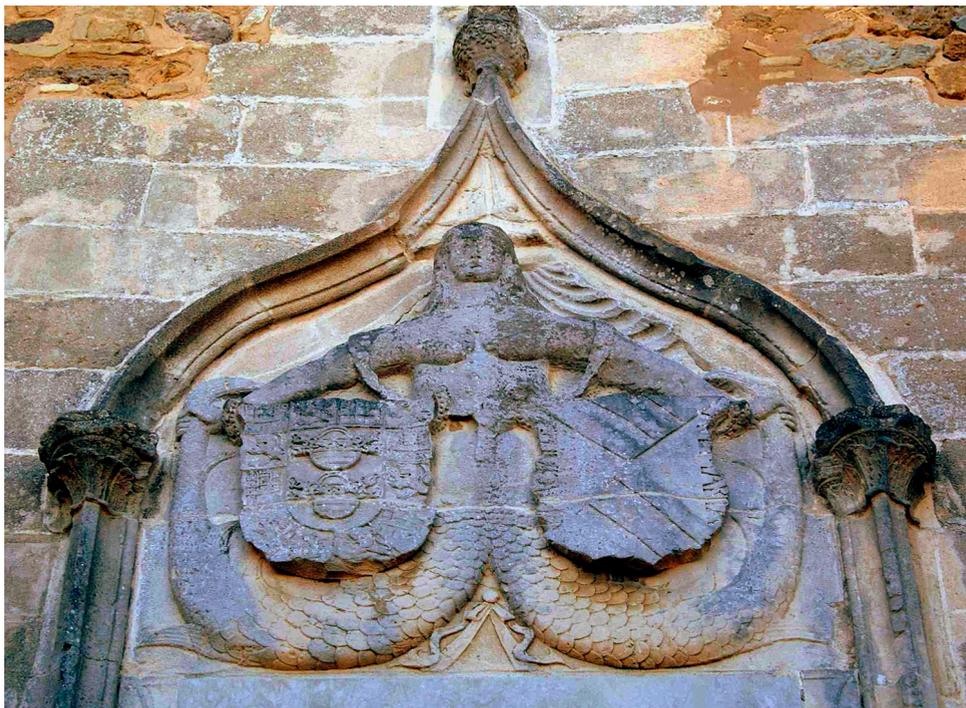


Fig. 21. Puerta de la sirena, escudos con las armas de Enrique Pérez de Guzmán y Leonor de Mendoza, padres del III duque de Medina Sidonia. H. 1485. Castillo de Santiago, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)

por el avanzado embarazo de Juana. El escudo que en el libro de horas acompaña al lema “*Trouwe gheeft elken tsine*” –a cada cual lo que le corresponde–, se ve acompañado de una bordura de castillos y leones, que bien podría hacer referencia a su nuevo cargo como lugarteniente y capitán general en recompensa a su generosa disposición³⁷. Ese detalle no aparece en los otros dos escudos pintados en el libro, y raramente lo vemos acompañando a sus armas, aunque fue utilizado por su padre, como se observa en el castillo de Santiago en Sanlúcar de Barrameda³⁸ (Fig. 21). Por las circunstancias del con-

ayudó, hobo de desembarcarse en La Coruña por el mes de mayo (abril en realidad) deste año”. PADILLA, Lorenzo de, *Colección de documentos...*, p. 140. Aunque esto es probablemente una excusa del archiduque Felipe, ya que desembarcar en Andalucía y avanzar hasta Castilla con un ejército habría resultado demasiado escandaloso, más para un príncipe que parecía eludir la guerra todo lo posible.

37 Realmente Juan Alonso Pérez de Guzmán no llegó a ostentar esta posición, ya que los nombramientos que Felipe prometió desde Flandes retaban a los nobles partidarios de Fernando el Católico que ocupaban esos cargos y poco después de convertirse en Felipe I de Castilla, murió.

38 La familia de los duques de Medina Sidonia utilizó diferentes elementos en el escudo de

texto, probablemente el libro de horas fuera un regalo de Felipe el Hermoso a Juan Alonso Pérez de Guzmán, en recuerdo de la recién forjada alianza.

Las crónicas de Barrantes narran que Juan de Guzmán fue a Valladolid a dar obediencia a los nuevos reyes de Castilla, a su llegada en 1506, y allí “les recató el agravio que el rey don Fernando y la reina doña Isabel le habían hecho en tomar en contra su voluntad la ciudad de Gibraltar (...), suplicándole le hiciesen merced de se la mandar restituir”³⁹. Los nuevos reyes en respuesta le hicieron nueva merced de Gibraltar con cédula y licencia para tomarla de vuelta. Sin embargo, de camino a Sevilla, el duque de Medina tuvo noticia de la muerte de Felipe, que falleció el 25 de septiembre de ese mismo año, y aunque intentó tomar por la fuerza Gibraltar, tuvo que desistir tras mucha pérdida económica y desgaste humano del ejército que intentó asediarla. El propio Juan Alonso de Guzmán moriría un año más tarde, pereciendo con ellos las ambiciones de ambos. Como hemos argumentado, este libro de horas pasaría en herencia a Pedro I, primer conde de Olivares, a través del cual llegaría a manos de su nieto el conde-duque de Olivares, cayendo en el olvido el origen y propósito del que pudo haber sido un regalo político.

5. PRIMER DESTINATARIO DEL LIBRO DE HORAS

El libro de Horas tiene muestras de haber cambiado rápidamente de destinatario, al pintar los escudos de Juan Alonso Pérez de Guzmán sobre otros rascados. Siguiendo con la tesis de que fuese un regalo de Felipe el Hermoso –debido a la inclusión de la fecha de la alianza política de estos dos personajes (el rey y el duque)– el añadido de la bordura de castillos y leones al escudo, que sus antepasados no usaron habitualmente, podría estar señalando el prometido cargo de capitán general y lugarteniente a Juan Alonso de Guzmán. Nos falta reflexionar sobre qué otro destinatario pudo tener en mente el comitente. Por el carácter político del lema en neerlandés, hemos de suponer que el destinatario del libro sería un potencial aliado del Archiduque que en estas fechas pudiera tornarse en enemigo o haber fallecido. Un libro de horas supone una producción de unos meses, así que el cambio de

armas. El primer duque, Enrique de Castilla, recurrió a los castillos y leones del reino dispuestos en frange; más adelante, los condes de Olivares dispusieron sus armas también en frange. En la segunda creación del ducado de Medina Sidonia, en 1445, Juan Alonso Pérez de Guzmán empleó la disposición en frange pero combinando dos calderas con el castillo y león del reino. El segundo duque de la familia Guzmán (Enrique de Guzmán, 1468-1492) usó dos calderas con la bordura componada de Castilla y León; MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, Faustino, “De la famosa aventura heráldica de unos leones africanos y otras historias (Las armas del duque de Medina Sidonia don Enrique)”, *Hidalguía*, 178-179 (1983), pp. 313-315.

39 BARRANTES MALDONADO, Pedro, “Ilustraciones de la Casa de Niebla...”, T. X, p. 432.

parecer hubo de darse en un periodo muy corto de tiempo dentro del año 1505, ya que no parece que el lema, las iniciales L. R. y la fecha, hayan sufrido repintes⁴⁰. Por ello, y por la inclusión de una iconografía muy concreta y la oración que la acompaña, es nuestra hipótesis que hubo de ser Luis XII, rey de Francia, como argumentaremos.

Cuando la pareja, Felipe y Juana, han de viajar a Castilla para ser jurados herederos, Luis XII sugiere hacerlo a través de Francia, llegándoles la propuesta a través de sus embajadores. Así lo hicieron, con gran agasajo y bienvenida⁴¹. Hay que tener en cuenta que nos movemos en una época en que las alianzas cambiaban rápidamente y nadie quería comprometerse por completo. Como muy bien resume Raymond Fagel, Felipe el Hermoso se sitúa en un escenario en el que las guerras, los tratados y matrimonios alteraban constantemente el panorama, modificando alianzas a gran velocidad. Eran unos años en los que enemigos declarados podían convertirse rápidamente en aliados esporádicos, aunque “nunca se confiaba plenamente en nadie”⁴². Así en estos años, tanto Felipe como su suegro, Fernando el Católico, forjaron y rompieron alianzas con el rey francés, en medio de numerosas negociaciones en las igualmente eran intercambiados valiosos regalos. En varias cuentas aparece la compra y envío de tapicerías para generales siervos del Luis XII y otros señores⁴³.

A partir de entonces, comenzó un pulso por el poder en el cual Fernando e Isabel trataron de retener el máximo tiempo posible a Juana en Castilla, para intentar influir en ella, mientras que Felipe se reuniría con el rey francés, sellando un tratado con él, en contra de las instrucciones de su suegro.

De haber vivido lo suficiente, Felipe podría haber llegado a ser el príncipe cristiano más poderoso de su tiempo. Ya poseía Flandes, pero también habría heredado Austria y posiblemente el imperio alemán, además de Castilla y Aragón. Esto lo convertía en un poderoso aliado, pero también potencial amenaza para otros reinos. Inicialmente aliados, el 9 de abril de 1504 se

40 Desgraciadamente no hemos podido acceder al original, –nos hemos valido de facsímiles–, pero tomamos la palabra al respecto a los investigadores que han tratado este libro de horas con anterioridad, ya que todos insisten en que el escudo ha sido rascado o repintado. Ed. Facsímil Millennium World Codex, 2002.

41 SAGARRA GAMAZO, Adelaida, “La reina Juana y don Juan de Fonseca ¿una hoja de servicios con precio político?”, *Revista de estudios colombinos*, 6 (2010), p. 17.

42 FAGEL, Raymond, “El mundo de Felipe el Hermoso, la política europea alrededor de 1500” en VANDENBROECK, Paul y ZALAMA RODRÍGUEZ, Miguel Ángel (coords.), *Felipe I el Hermoso: la belleza y la locura*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2006, p. 53.

43 Archives Départementales du Nord, B. 2173. Cuenta de Simon Longin, Receptor General de las finanzas de Philippe, ACHARD, Paul y DUHAMEL, Leopold, *Inventaire sommaire des Archives départementales antérieures a 1790 de la ville d’Avignon. Grandes archives, serie B, vol. 4, Avignon, Archives départementales, 1953, p. 299.*



Fig. 22. Libro de Horas de Felipe el Hermoso, detalle del escudo del duque de Medina Sidonia con fecha y lema. 1505. Facsímil Millennium World Codex, 2002. Valencia

registran dos salvoconductos del Luis XII para el viaje a través de su reino de Juana y Jean de Courville, consejero y maestro de la casa de la archiduquesa⁴⁴. Ese mismo año acontece la muerte de Isabel de Castilla. Sin embargo, Fernando era nombrado gobernador en el testamento en las circunstancias de ausencia o incapacidad de su hija y, además, Felipe podía perder sus derechos sobre Aragón si Fernando volvía a casarse.

Las tensiones aumentaron cada vez más, mandando Fernando una embajada a Flandes para intentar que su hija abdicara la corona de Castilla. Desenmascarada la conspiración, el 29 de marzo de 1505, Felipe se reunió con su padre, Maximiliano, en Hagenan, recibiendo visita del cardenal de Rouen, enviado de Luis XII de Francia al día siguiente. De este modo el 4 de abril se cierra el tratado de Blois por el cual Luis XII recibiría el ducado de Milán a cambio de respaldar las demandas de Felipe el Hermoso sobre el trono de Castilla. Sin embargo, el 12 de octubre en el mismo lugar, en Blois, el francés firmó un segundo tratado con Fernando el Católico, según el cual éste casaría con su sobrina, Germana de Foix, uniendo a este matrimonio y sus descendientes⁴⁵ los derechos sobre Nápoles⁴⁶. Por tanto, vemos como en cuestión de meses una alianza fraguada con Luis XII se convierte en papel mojado y el francés pasa a ser un rival para sus intereses, alineándose con los de Fernando el Católico. El mes que esto sucede, octubre de 1505, Felipe

44 Archives Départementales du Nord, B. 2185. ACHARD, Paul y DUHAMEL, Leopold, *Inventaire sommaire des Archives...*, p. 300.

45 Y de no haberlos, los derechos revertirían en Luis XII.

46 PADILLA, Lorenzo de, *Colección de documentos...*, pp. 238-247.

nombra Capitán General y Lugarteniente a Juan Alonso Pérez de Guzmán, por lo que un regalo pensado para el monarca francés pudo haber sido modificado y retocado para un aliado distinto. Si esta suposición es cierta, ello explicaría el añadido en otra lengua, neerlandés, de la oración a San Juan, santo del mismo nombre que Guzmán. Es además en esta misma lengua en la que se expresa el lema que alude a la recompensa que se le hace por su pleitesía.

En el libro de horas del Colegio del Patriarca, junto al lema en neerlandés, no sólo aparece la fecha, sino también las iniciales L. R. que, como hemos señalado, podrían indicar su destinatario, al existir otros muchos ejemplos en los que letras mayúsculas que acompañan a las miniaturas se deben al nombre de su poseedor⁴⁷. Las iniciales del libro de horas que estudiamos bien podrían haber significado Ludovice Rex. Además, que fuese encargado originariamente para Luis XII explicaría la presencia de la miniatura en la que aparecen san Luis de Toulouse y san Luis de Francia, una iconografía bastante excepcional para un manuscrito flamenco, que sin duda delata que originariamente las horas estuvieron destinadas para un francés o francesa y acabaron entregándose a Pérez de Guzmán (Fig. 19). Pero quizá el argumento de más peso que nos hace suponer que este libro estaba pensado, no sólo para un francés sino para la realeza, es la oración que acompaña a esta miniatura: “Sancte Ludovice tu dulcedo pauperum tu pius consolator miserorum ora pro nobis...”. Ésta nació en las “Horas de Saboya” hechas para Blanca de Borgoña⁴⁸, condesa de Saboya y nieta de San Luis, y tan solo ha sido encontrada en manuscritos reales franceses⁵. Su inclusión tendría mucho sentido de ser un regalo para Luis XII.

Un lema más aparece en esta página de los san Luises bajo el escudo que ahora muestra las armas de los Guzmán, y que, de hecho, se repite en la página dedicada a enero al comienzo del manuscrito: “In silentio et in spe” (Imágenes). Este lema está tomado del profeta Isaías: “in silentio et in spe erit fortitudo vestra/ en el silencio y en la esperanza residirá vuestra fortaleza” (Isaías, 30:15)⁴⁹. En ocasiones se ha usado para contextos políticos. Es, por

47 VAN DER STOCK, Jan, *Flemish illuminated manuscripts...*, pp. 138-139, 154-155 y 200-201.

48 DURRIEU, Paul, “Notice d’un des plus importants livres de prières du roi Charles V. Les Heures de Savoie ou ‘Très belles grandes heures’ du roi”, *Bibliothèque de l’école des chartes*, 72 (1911), p. 525; BLANCHARD, P., *Les Heures de Savoie: facsimiles of fifty-two pages from the Hours executed for Blanche of Burgundy, being all that is known to survive of a famous Fourteenth-Century Ms, which was burnt at Turin in 1904*, Londres, Chiswick Press, 1910; GAPOSCHKIN, M. Cecilia, FIELD, Sean L. (eds.) *The sanctity of Louis IX: early lives of Saint Louis by Geoffrey of Beaulieu and William of Chartres*, Ithaca, Cornell University Press, 2014, p. 179.

49 De hecho, en el lema del mes de enero se le menciona incluyendo “Isaiae” tras él, como señalamos previamente.

ejemplo, el que adoptó para sus armas Johan der Weise (1513-1571), margrave de Brandeburgo-Kustrin, hijo del elector de Brandeburgo Joaquin I.

Décadas más tarde la leyenda “In silentio et in spe” se usó como lema en las medallas de Gonzalo Pérez (Segovia, 1500-1566), secretario real del Consejo de Estado de Carlos I y Felipe II, quién la utilizó asociada en ocasiones a la imagen laberinto de Creta con el minotauro⁵⁰. Jerónimo Ruscelli interpreta este emblema en 1566 de la siguiente manera: “el minotauro se lleva el dedo índice de la mano derecha a los labios, indicando la necesidad de guardar silencio, mientras va esparciendo semillas, cultivando así el jardín de los favores del príncipe”⁵¹. Parece un lema apropiado para una alianza secreta, “en silencio y en esperanza”, sobre todo si pensamos en la personalidad del archiduque Felipe, que gustó más de negociaciones y favores que de emprender acciones bélicas. Al aparecer bajo los San Luises y en el mes de enero, suponemos que el lema estaba pensado para el primer destinatario que tuvo en mente la comisión del Libro de Horas, Luis XII, con quien también había establecido un acuerdo en contra del rey Fernando. Ambos lemas parecen decir mucho del carácter de Felipe el Hermoso, el primero habla de agradecer justamente a sus partidarios, dar a cada uno lo que le corresponde, mientras que el segundo alude a alianzas calladas y pacientes, y a la esperanza de que estas lleguen a buen puerto. Felipe el Hermoso decidió no desembarcar en Andalucía para unirse a un ejército, no quiso hacer un movimiento tan amenazador, sino que forjó alianzas y esperó primero para ver cómo se desarrollaban los acontecimientos.

Ciertamente, el origen de este Libro de Horas como regalo político y su supuesto primer destinatario podrían prestarse a más interpretaciones, pero de lo que no cabe duda es que este libro perteneció a Juan Alonso Pérez de Guzmán en fechas inmediatas a su manufactura.

BIBLIOGRAFÍA

ACHARD, Paul y DUHAMEL, Leopold, *Inventaire sommaire des Archives départementales antérieures a 1790 de la ville d'Avignon. Grandes archives, serie B, vol. 4, Avi-*

50 HERRERA, Adolfo, “Gonzalo Pérez”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 64 (1914), pp. 519-524.

51 TROPÉ, Hèlene “Valimiento y mecenazgo. Los artistas y los escritores ante el duque de Lerma, valido de Felipe III (1598-1621)” en TROPÉ, Hèlene (ed.), *La représentation du favori dans l'Espagne de Philippe III et de Philippe IV*, Paris, Presses Sorbonne Nouvelle, 2010, p. 141. El emblema XII, donde aparece el minotauro, dice “non vvlganda consilia/ que los secretos no deben divulgarse”. Muestra al centauro que se encerró en el laberinto, y alude a que las tácticas y astucias de los capitanes en cuestiones militares deben permanecer ocultas. El emblema anterior también trata sobre el silencio, el cual hace indistinguible al necio del sabio. ALCIA-TO, Andrea, *Emblemas*, Madrid, Akal, 1985, [ed. de Santiago Sebastián López], pp. 42-43.

- ñón, Archives départementales, 1953.
- ALCIATO, Andrea, *Emblemas*, Madrid, Akal, 1985, [ed. de Santiago Sebastián López]
- BARRANTES MALDONADO, Pedro, "Ilustraciones de la Casa de Niebla", en *Memorial histórico español: colección de documentos, opúsculos y antigüedades*, T. IX y X, Madrid, Real Academia de la Historia, 1857; disponibles: <https://archive.org/details/memorialhistri09realuoft/page/n5/mode/2up> y <https://archive.org/details/memorialhistri10realuoft/page/n7/mode/2up>.
- CAMPBELL, Lorne y FOISTER, Susan, "Gerard, Lucas, and Susanna Horenbout", *The Burlington Magazine*, 128, 1003 (Oct. 1986), pp. 719-727.
- DEKEYZER, Brigitte y VAN DER STOCK, Jan, *Corpus of Illuminated Manuscripts. Manuscripts in Transition. Recycling Manuscripts, Texts and Images*, Lovaina, Peeters, 2005.
- DOCAMPO CAPILLA, Javier, "Libro de Horas del Colegio del Patriarca" en MARTÍNEZ-BURGOS GARCÍA, Palma y FRANSEN, Bart (eds.), *Erasmus en España. La recepción del humanismo en el primer Renacimiento español*, Madrid, SEACEX, 2002.
- DOGAER, Georges, "Gerard Horenbout", *Le Dictionnaire des peintres belges (BALaT)*, Bruselas, La Renaissance du Livre, département de De Boeck-Wesmael, 1995; disponible: https://peintres.kikirpa.be/Detail_notice.php?id=2903.
- DURRIEU, Paul, "Notice d'un des plus importants livres de prières du roi Charles V. Les Heures de Savoie ou 'Très belles grandes heures' du roi", *Bibliothèque de l'école des chartes*, 72 (1911), pp. 500-555; disponible: https://www.persee.fr/doc/bec_0373-6237_1911_num_72_1_448421.
- FAGEL, Raymond, "El mundo de Felipe el Hermoso, la política europea alrededor de 1500" en VANDENBROECK, Paul y ZALAMA RODRÍGUEZ, Miguel Ángel (coords.), *Felipe I el Hermoso: la belleza y la locura*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2006.
- GALÁN PARRA, Isabel, "El linaje y los estados señoriales de los duques de Medina Sidonia a comienzos del siglo XVI", *En la España Medieval*, 11, (1988), pp. 45-78; disponible: <https://revistas.ucm.es/index.php/ELEM/article/view/ELEM8888110045A>.
- GAPOSCHKIN, M. Cecilia y FIELD, Sean L. (eds.), *The Sanctity of Louis IX: early lives of Saint Louis by Geoffrey of Beaulieu and William of Chartres*, Ithaca, Cornell University Press, 2014.
- GARÍN ORTIZ DE TARANCO, Felipe María, *Un libro de Horas del Conde-Duque de Olivares. Estudio del códice brujense del Real Colegio del Corpus Christi, en Valencia, y de la ilustración europea de su tiempo*, Valencia, Servicio de Estudios Artísticos, Institución Alfonso el Magnánimo, 1951.
- GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, José Luis, *Regia bibliotheca: el libro en la corte española de Carlos V*, Vol. I, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2005.
- HERRERA, Adolfo, "Gonzalo Pérez", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 64 (1914), pp. 519-524.
- KREN, Thomas y MCKENDRICK, Scot (eds.), *Illuminating the Renaissance: The Triumph of Flemish Manuscript Painting in Europe*, Los Ángeles, Getty Publications, 2003.

- LADERO QUESADA, Miguel Ángel, Guzmán. *La casa ducal de Medina Sidonia y su reino (1282-1521)*, Madrid, Dykinson, 2015.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel y QUINTANILLA RASO, María Concepción, "Bibliotecas de la alta nobleza castellana en el siglo XV", en *Livre et lecture en Espagne et en France sous l'Ancien Régime*, París, Editions A. D. P. F, 1981.
- LÓPEZ DE TORO, José, *Miniatures espagnoles et flamandes dans les collections d'Espagne*, Bruselas, Biblioteca Nacional, Bibliothèque royale de Belgique y Lessing J. Rosenwald Reference Collection, 1964.
- MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, Faustino, "De la famosa aventura heráldica de unos leones africanos y otras historias (Las armas del duque de Medina Sidonia don Enrique)", *Hidalguía*, 178-179 (1983), pp. 305-317.
- PADILLA, Lorenzo de, *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, vol. 8, Madrid, Imprensa de la Viuda de Calero, 1846.
- SAGARRA GAMAZO, Adelaida, "La reina Juana y don Juan de Fonseca ¿una hoja de servicios con precio político?", *Revista de estudios colombinos*, 6 (2010), pp. 13-23; disponible: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3237249>.
- SERRA DESFILIS, Amadeo, "Libro de horas del Colegio del Corpus Christi de Valencia", en *Libro de Horas de Felipe el Hermoso*, Valencia, Millennium World Codex, 2002, pp. 169-301.
- ORTIZ DE ZÚNIGA, Diego, *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, metrópoli de la Andalucía*, Madrid, Imprenta Real, 1671; disponible: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000134564&page=1>.
- PAREJO FERNÁNDEZ, Luis, "Leonor de Guzmán. Duquesa de Medina Sidonia (1472-1522)", en GARCÍA FERNÁNDEZ, Manuel (coord.) *En la Europa medieval: mujeres con historia, mujeres de leyenda: siglos XIII-XVI*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2019.
- TROPÉ, Hélène "Valimiento y mecenazgo. Los artistas y los escritores ante el duque de Lerma, valido de Felipe III (1598-1621)" en TROPÉ, Hélène (ed.), *La représentation du favori dans l'Espagne de Philippe III et de Philippe IV*, París, Presses Sorbonne Nouvelle, 2010, pp. 131-180.
- URQUÍZAR HERRERA, Antonio, *Coleccionismo y nobleza signos de distinción social en la Andalucía del Renacimiento*, Madrid, Marcial Pons, 2007.
- VAN DER STOCK, Jan, *Flemish illuminated manuscripts, 1475-1550*, Gante, Ludion Press, 1996.
- WILLEMSSEN, Annemariëke, *Kinder delijt. Middeleeuws speelgoed in de Nederlanden*, Nimega, Nijmegen University Press, 1998.